



RESOLUCION GERENCIAL N° 297-2015-GRSM-PEAM.01.00

Moyobamba, 11 NOV. 2015

VISTOS:

El Informe N°002-2015-GRSM-PEAM-CLPA/RG.121.2015, del Presidente de la Comisión Liquidadora de los Proyectos Ambientales.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°308-2014-GRSM-PEAM-01.00, de fecha 19 de Setiembre del 2014, se conformó la nueva la Comisión Liquidadora de los Proyectos Ambientales de la Dirección de Manejo Ambiental del Proyecto Especial Alto Mayo; modificada por Resolución Gerencial N°061 y 121-2015-GRSM-PEAM-01.00;

Que, con Informe N°002-2015-GRSM-PEAM-CLPA/RG.121.2015, el Presidente de la Comisión Liquidadora de los Proyectos Ambientales, hace de conocimiento a esta Gerencia General, lo siguiente:

1. El presupuesto aprobado del componente de Intervención Social del PIP 31917, "Instalación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del CPM: Naranjillo, distrito de Nueva Cajamarca, provincia de Rioja-Región San Martín" fue de S/. 307,663.00 según el Expediente Técnico y se ejecutó desde Junio del 2012 hasta Diciembre del 2013.
2. Que, mediante Informe N°007-2006-OPI/MPR, de fecha 20 de abril del 2006, la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) de la Municipalidad Provincial de Rioja informan a la Unidad Formuladora que el proyecto ha sido aprobado y mediante Oficio N° 180-2006-A/MPR, con fecha 27 de abril del 2006, la Oficina de Programación e Inversiones de la Municipalidad Provincial de Rioja comunica la viabilidad del PIP.
3. Con fecha 11 de Junio del 2009, la OPI de la Municipalidad Provincial de Rioja comunica a la Unidad Formuladora (UF), la aprobación del PIP a nivel de Perfil y su respectiva Declaración de Viabilidad, dicha aprobación se sustenta con INFORME TECNICO N° 012-2009-OPI/MPR-WD. Mediante Oficio N° 020-2011-SG-UEPO-MPR de fecha 07 de abril del 2011, la Unidad Formuladora de la Municipalidad Provincial de Rioja, hace llegar a la OPI-MPR, el proyecto de inversión en mención a nivel de perfil, para su evaluación y correspondiente aprobación. Con informe N° 028-2011-OPI/MPR y con Informe Técnico N° 016-2011-OPI/MPR, de fecha 12 de abril del 2011 la OPI de la Municipalidad Provincial de Rioja, aprueba el PIP a la UF de la Municipalidad Provincial de Rioja recomendando continuar con el siguiente nivel de estudio, así mismo con Informe Técnico N° 017-2011-OPI/MPR, realiza el saldo al nivel de factibilidad. Mediante informe N° 026-2011-SG-UEPO/UF/MPR de fecha 13 de abril del año 2011, la Unidad Formuladora de la Municipalidad Provincial de Rioja hace llegar a la OPI-MPR, el proyecto de inversión en mención a nivel de factibilidad, para su evaluación y correspondiente aprobación.
4. Las actividades contempladas en el Componente de Intervención Social del PIP 31917 se ejecutaron al 100%; el presupuesto del componente según PIP





RESOLUCION GERENCIAL N° 297 -2015-GRSM-PEAM.01.00

Viable fue de S/.405,000.00 nuevos soles, según expediente técnico S/.288,253.00 y presupuesto inicial modificado de S/.307,663.00, con un monto ejecutado de S/.300,352.72 nuevos soles y un saldo de S/.7310.28

5. El componente de intervención social del PIP 31917 tuvo como objetivo "Garantizar la sostenibilidad del proyecto a través del desarrollo de capacidades en los beneficiarios y operadores del servicio", dos objetivos específicos; a) Incorporación de nuevos conocimientos y prácticas adecuadas en educación sanitaria, en la población beneficiaria del proyecto y b) Fortalecer las capacidades para la gestión operativa y de mantenimiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
6. El componente de intervención social del PIP 31917 tuvo las siguientes actividades dentro de sus costos directos:
 - a. Equipamiento e implementación básica;
 - b. Recursos humanos
 - c. Elaboración del diagnóstico socio económico;
 - d. Fortalecimiento a promotores en Educación Sanitaria y Ambiental;
 - e. Plan de Difusión;
 - f. Desarrollo de capacidades para la Administración, Operación y Mantenimiento del Servicio.
 - g. Combustible y lubricantes.
7. El componente de intervención social del PIP 31917 tuvo como objetivo "Garantizar la sostenibilidad del proyecto a través del desarrollo de capacidades en los beneficiarios y operadores del servicio", dos objetivos específicos; a) Incorporación de nuevos conocimientos y prácticas adecuadas en educación sanitaria, en la población beneficiaria del proyecto y b) Fortalecer las capacidades para la gestión operativa y de mantenimiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico.
8. En el transcurso de la implementación del Componente de Intervención Social del proyecto "Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del CPM Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja- Región San Martín" no se realizaron modificaciones presupuestales pero se adicionaron actividades que inicialmente no estaban contempladas y que eran importante para dar sostenibilidad a los resultados Componente. En el año 2013, se adecuó un expediente técnico contemplando acciones como el del Plan de difusión, Combustibles y Lubricantes y la continuación de algunas actividades contempladas en el expediente inicial. Las modificaciones se realizaron en los siguientes sub componentes:
 - a. Desarrollo de Capacidades en Educación Sanitaria y Ambiental;
 - b. Plan de Difusión;
 - c. Desarrollo de Capacidades para la Operación y Mantenimiento del Servicio
9. Se presenta la Hoja Técnica de Liquidación del Componente de Intervención Social del PIP 31917 "Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del CPM Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja- Región San Martín", el mismo que se detalla a continuación en la siguiente estructura:





RESOLUCION GERENCIAL N° 297-2015-GRSM-PEAM.01.00

HOJA TECNICA INFORMATIVA DE LIQUIDACION DE COMPONENTE DE PROYECTO

Componente de Intervención Social del PIP 31917 "Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del CPM Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja- Región San Martín"

Entidad Ejecutora	:	Proyecto Especial Alto Mayo
Modalidad de ejecución	:	Administración Directa
Financiamiento	:	Recursos Ordinarios
Años de ejecución	:	Años 2012 - 2013
Valor Referencial (Exp. Téc)	:	S/. 405,000.00 nuevos soles
Fecha de inicio	:	Junio del año 2012
Fecha de Término	:	Diciembre del año 2013
Monto Presupuestado (PIM)	:	S/. 307,663.00 nuevos soles
Monto Ejecutado	:	S/. 300,352.72 nuevos soles
Saldo no ejecutado	:	S/. 7,310.28 nuevos soles
Fuente de Financiamiento	:	Recursos Ordinarios (RO)



El Componente de Intervención Social del PIP "Instalación de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado del CPM Naranjillo" fue aprobado para su ejecución en 18 meses, con un Presupuesto Inicial Modificado (PIM) de S/. 307, 663.00 Nuevos Soles, y el monto ejecutado a nombre del Componente es de S/. 300,352.72, detallados de la siguiente manera:



Cuadro 01

Detalles por años presupuestados y montos ejecutados en nuevos soles.

Años	Presupuesto Perfil del Proyecto	Presupuesto Inicial Modificado (PIM)	Monto Ejecutado
Primer Año (2012)	S/.76,713.00	S/. 96,123.00	S/. 96,122.03
Segundo Año (2013)	S/.211,540.00	S/. 211,540.00	S/. 204,230.69
TOTAL	S/.288,253.00	S/. 307,663.00	S/. 300,352.72





RESOLUCION GERENCIAL N° 297-2015-GRSM-PEAM.01.00

Cuadro 02

Diferencia entre presupuesto inicial modificado y montos ejecutados

Años	PIM S/.	Ejecución S/.	Saldo S/.	Ejecución %
2012	96,123.00	96,122.03	0.97	99.9
2013	211,540.00	204,230.69	7,309.31	96,5
TOTAL S/.	307,663.00	300,352.72	7,310.28	97.6

Fuente: Informe Técnico de Liquidación Técnica y Financiera del Componente de Intervención Social del PIP N° 31917, 2015.

10. Esta CLPA-RG 121; suscribe los informes de la referencia; donde se hace la **Observación** que en el expediente técnico del componente de Intervención Social del PIP "Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del CPM Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja- Región San Martín" elaborado en el año 2011 e implementado a partir de junio del 2012, no se consideró la adquisición de combustible, menos la compra de repuestos y lubricantes para camioneta de la Dirección de Manejo Ambiental del Proyecto Especial Alto Mayo. Pero según el SIAF, se han realizado dichos requerimientos y compras en el mes de diciembre del 2012, con cargo a este componente, sin la coordinación y menos el conocimiento de la Dirección Regional de Vivienda y Construcción; quienes eran los responsables de solicitar los requerimientos. La adquisición de combustible para el año 2013, si se sustentó en un expediente técnico modificado para ese año; el cual fue elaborado por el equipo técnico PEAM-DRV y C, tal como se informa en los Informes Técnico y Financiero de Pre-liquidación del Componente de Intervención Social del PIP N° 31917 elaborado por la Dirección de Manejo Ambiental. Por lo cual, exime a esta CLPA - RG 121 de cualquier responsabilidad administrativa a futuro, por lo cual se sugiere enviar a OCI para su debido proceso.

11. Según el Expediente Técnico del Componente de Intervención Social del PIP 31917, se prevé la adquisición de mobiliario, materiales de oficina, equipos de tecnología: informáticos, computacionales y multimedia; para el desarrollo de las actividades propuestas en la intervención, los que serán utilizados por la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de San Martín, durante y después de la ejecución del Componente de Intervención Social; POR LO MISMO; se sugiere que el Área de Patrimonio realice la disposición de los bienes adquiridos por el Componente de Intervención Social, y realice la transferencia definitiva a la Dirección de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Por lo expuesto, esta Comisión solicita lo siguiente:

Primero: La emisión de la Resolución Gerencial que aprueba la liquidación del Componente de Intervención Social del PIP "Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del CPM Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja- Región San Martín";





RESOLUCION GERENCIAL N° 297-2015-GRSM-PEAM.01.00

Segundo: Se autorice a la Oficina de Administración el traspaso interno del Componente de Intervención Social del PIP 31917 “*Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del CPM Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja- Región San Martín*”; para su inclusión como costo integral del proyecto y transferencia correspondiente.

Tercero: Remitir una copia de la liquidación del Componente de Intervención Social del PIP 31917; a la Dirección Regional de Vivienda y Construcción del Gobierno Regional de San Martín.

Por las consideraciones precedentes y estando a las facultades conferidas por Resolución Ejecutiva Regional N°285-2015-GRSM/PGR, de fecha 14.04.2015 y a lo señalado por el inciso h) del Artículo 15° y demás pertinentes del Manual de Organización y Funciones del Proyecto Especial Alto Mayo, con las visaciones de la Dirección de Manejo Ambiental y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la Liquidación del Componente de Intervención Social del PIP “*Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del CPM Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja- Región San Martín*”; según detalle siguiente:

Cuadro 01

Detalles por años presupuestados y montos ejecutados en nuevos soles.

Años	Presupuesto Perfil del Proyecto	Presupuesto Inicial Modificado (PIM)	Monto Ejecutado
Primer Año (2012)	S/.76,713.00	S/. 96,123.00	S/. 96,122.03
Segundo Año (2013)	S/.211,540.00	S/. 211,540.00	S/. 204,230.69
TOTAL	S/.288,253.00	S/. 307,663.00	S/. 300,352.72

Fuente: Informe Técnico de Liquidación Técnica y Financiera del Componente de Intervención Social del PIP N° 31917, 2015.

Cuadro 02

Diferencia entre presupuesto inicial modificado y montos ejecutados

Años	PIM S/.	Ejecución S/.	Saldo S/.	Ejecución %
2012	96,123.00	96,122.03	0.97	99.9
2013	211,540.00	204,230.69	7,309.31	96,5
TOTAL S/.	307,663.00	300,352.72	7,310.28	97.6





RESOLUCION GERENCIAL N° 297-2015-GRSM-PEAM.01.00

Fuente: Informe Técnico de Liquidación Técnica y Financiera del Componente de Intervención Social del PIP N° 31917, 2015.

Artículo Segundo.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración el traspaso interno del Componente de Intervención Social del PIP 31917 “*Instalación de los sistemas de agua potable y alcantarillado del CPM Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja- Región San Martín*”; para su inclusión como costo integral del proyecto y transferencia correspondiente

Artículo Tercero.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Dirección Regional de Vivienda del Gobierno Regional de San Martín, al Órgano de Control Institucional, a la Dirección de Manejo Ambiental, Oficina de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica del Proyecto Especial Alto Mayo, para los fines pertinentes.



Regístrese, comuníquese y archívese,



Wilson E. Becerra Pérez

Gerente General (e)